



**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-062/2022,  
SERVICIO DE DESARROLLO DE HERRAMIENTA PREDISEÑADA E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA  
PARA CONTROL DE OBRAS Y GESTIÓN DE PROYECTOS, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE  
MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA.**

**FALLO TÉCNICO  
ACTA TERCERA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 15:00 horas del día 08 de diciembre del 2022, día y momento señalados en la convocatoria de la presente subasta, para dar a conocer el Fallo Técnico correspondiente, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en calle Washington No. 713 Ote., piso 9 (Edificio las Ventanas), entre calles Dr. José María Coss y Gral. Juan Zuazua, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000, las personas morales y funcionarios, que a continuación se mencionan en esta Acta, la suscrita LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, con la además presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; LA C. C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO, en representación de la Secretaría de Economía y LA C. LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, los representantes de la Unidad Requirente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, haciendo, se procede a comunicar lo siguiente:

Habiendo tomado en consideración la propuesta técnica presentada por la empresa participante y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones de la Subasta Electrónica Inversa de referencia, previo análisis y evaluación de la propuesta técnica antes mencionada, tomando en cuenta el dictamen técnico presentado por el Ing. Abelardo Cavazos García, Coordinador de Calidad y Mejora Continua de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana, mismo que se anexa a la presente acta, la **UNIDAD CONVOCANTE** emite el Fallo Técnico que es el siguiente:

En cuanto a la propuesta técnica presentada por la persona moral denominada **FOA INGENIERÍA Y SERVICIOS S. DE R.L. DE C.V.**, **SÍ CUMPLE** con los requisitos solicitados en el punto 6 de las Bases de la presente Subasta, así como los requisitos solicitados en la Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.





Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

En este acto se hace del conocimiento del participante que el evento de Apertura de Subasta dará inicio el día 09 de diciembre del 2022 a las 08:00 hrs. y se cerrará ese mismo día a las 13:00 hrs.

La presente sesión fue videograbada, será transmitida a través de la página oficial de Youtube de la Secretaría de Administración y la presente forma parte integrante del acta. Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO)

\_\_\_\_\_  
LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ Y VOTO)

\_\_\_\_\_  
LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (CON VOZ)

\_\_\_\_\_  
LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO)

\_\_\_\_\_  
LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ)

\_\_\_\_\_  
C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA.

*(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)*

UNIDAD REQUIRENTE COORDINADOR DE CALIDAD Y MEJORA CONTINUA DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ)

\_\_\_\_\_  
ING. ABELARDO CAVAZOS GARCÍA.

**LISTA DE ASISTENTES**

1. FOA INGENIERÍA Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.  
C. LIC. EDGAR BAUZA AVENDAÑO

Hoja de firmas correspondiente al acta de Fallo Técnico, correspondiente a la Subasta Electrónica Inversa Nacional NO. DGAS-DC-058/2022 relativa al Servicio Integral de Eventos Navideños, solicitado por la Subsecretaría de Protección Social y Oportunidades de la Secretaría de Igualdad e Inclusión.



*[Handwritten signature]*



LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES  
Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.  
P R E S E N T E.-

DICTAMEN TÉCNICO

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-062/2022 RELATIVA AL "SERVICIO DE DESARROLLO DE HERRAMIENTA PREDISEÑADA E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA PARA CONTROL DE OBRAS Y GESTIÓN DE PROYECTOS, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA".

Por este conducto y una vez analizado el contenido de las propuestas técnicas presentadas por los participantes de la referida subasta, al respecto me permito emitir el siguiente dictamen técnico en los siguientes términos:

PARTICIPANTE	ANÁLISIS TÉCNICO
FOA INGENIERÍA Y SERVICIOS S. DE R.L. DE C.V.	Sí cumple con las bases y ficha técnica.

Sin más por el momento, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Monterrey, N.L. a 08 de Diciembre de 2022.

ATENTAMENTE

ING. ABELARDO CAVAZOS GARCÍA

COORDINADOR DE CALIDAD Y MEJORA CONTINUA DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE CONCURSOS

08 DIC 2022

ESTA DOCUMENTACIÓN ESTÁ SUJETA A REVISIÓN  
RECIBIDO A VISTAS

